

Ilustre Municipalidad de Litueche
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Litueche
DECRETO Nro : 1554
Fecha : 20/12/2018

VISTOS :

Las facultades que confiere la ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, lo dispuesto en la ley N°19.949 y sus reglamentos D.S 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado; Chile solidario. Lo dispuesto en la ley 20.595 del 2012 de seguridades y oportunidades. Lo dispuesto mediante el Decreto supremo 15 de fecha 10 de Enero de 2014, del ministerio de hacienda que asigna el Marco presupuestario del año 2014 a las regiones y la Resolución N°124 de fecha 27 de Enero de 2014 de la intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el numero máximo de Subsidios a otorgar en la comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta 352 de fecha 14 de Marzo de 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de mayo de 2018, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" a doña Claudia Salamanca Moris.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	182	QUINTANILLA AGUSTINA DE LA CRUZ	5039566-9	1554	01/01/2019	EL SAUCE QUELENTARO 0	40
2	50	183	GALLEGUILLOS VALDENEGRO ROSENDO ANTONIO	6303911-K	1554	01/01/2019	EL NARANJO QUELENTA 0	50
3	50	184	VARGAS QUIJADA MARÍA INÉS	16576859-0	1554	01/01/2019	QUEBRADA HONDA QUEL 0	40
4	50	181	CALDERÓN GÓMEZ IRSA DEL CARMEN	10523524-0	1554	01/01/2019	TENIENTE MERINO 431	40
5	50	1019	CÁCERES BRAVO GLORIA DEL CARMEN	11374589-4	1554	01/01/2019	LAS CAMELIAS 0	40
6	50	382	SANTANDER CORNEJO PATRICIO LEONEL	11786576-2	1554	01/01/2019	PULIN 0	40
7	50	180	DONOSO CORREA CEFERINA DE LAS MERCEDES	4950061-0	1554	01/01/2019	QUELENTARO CENTRO 0	40
8	50	1018	FERRARI FIGUEROA HÉCTOR EDUARDO	5789631-0	1554	01/01/2019	EL CLAVEL 0	40

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


Secretario Municipal
LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

POR ORDEN DEL SR.ALCALDE


Administradora Municipal
CLAUDIA SALAMANCA MORÍS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR ALCALDE